

Guayaquil, 25 de abril de 1996.

Señores
Accionistas
INMOMAMU S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo preceptuado en la Ley de Compañías, cumplo con presentar el informe correspondiente al ejercicio económico de la compañía INMOMAMU S.A. cortado al 31 de diciembre de 1995.

La compañía INMOMAMU S.A. se constituyó recién a mediados de 1995 con un capital suscrito de S/. 5'000.000,00 que se encuentra pagado en un 25%. En vista que la compañía no ha tenido un ejercicio económico representativo durante el año anterior, el Balance cortado al 31 de diciembre de 1995 refleja claramente la situación económico-financiera de la compañía.

Atentamente,



GILDA MINA
COMISARIA



04 SEP 1996